

MINISTERIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION Nº 1554 (M.S.M.A.)

RESOLUCION Nº 360 (M.H.F.)

Santa Fe, 2 de setiembre de 2003

VISTO:

El expediente Nº 00320-0003270-1 del S.I.E., mediante el cual se gestiona la adscripción a la Zona de Salud V del Ministerio de Salud y Medio Ambiente, de la señora Graciela María Inés Mastandrea, Categoría 6 Agrupamiento Administrativo en la Dirección General de Despacho y Servicio Interministerial del Ministerio de Hacienda y Finanzas; y

CONSIDERANDO:

Que la presente gestión cuenta con la conformidad de las autoridades de ambas Jurisdicciones, encuadrándose la misma en lo establecido por el Decreto Nº 73/91 y los artículos 13º, inciso a), de la Ley Nº 8525 y 2º del Decreto Nº 553/01;

Que conforme lo normado por el artículo 3º del último de los mencionados decretos, ha intervenido la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Salud y Medio Ambiente, sin formular objeciones al respecto (Dictamen Nº 64012/03, fs. 39);

Que, por otra parte, mediante por Resolución Nº 291 de fecha 10 de septiembre de 2001, el titular del Ministerio de Hacienda y Finanzas dispuso la adscripción de la señora Mastandrea a la Dirección General de la Función Pública, medida que deberá dejarse sin efecto a fin de posibilitar la nueva adscripción gestionada en autos;

POR ELLO:

LOS MINISTROS DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Y DE HACIENDA Y FINANZAS

RESUELVEN:

ARTICULO 1º) Adscríbese a la Zona de Salud V del Ministerio de Salud y Medio Ambiente, a la señora GRACIELA MARIA INES MASTANDREA (M.I. nº 13.504.210 - Clase 1959), Categoría 6 - Agrupamiento Administrativo en la Dirección General de Despacho y Servicio Interministerial del Ministerio de Hacienda y Finanzas, quedando sin efecto su adscripción a la Dirección General de la Función Pública, dispuesta por Resolución nº 291 emitida en fecha 10 de setiembre de 2001 por el titular de esta última Jurisdicción.

ARTICULO 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. FERNANDO BONDESIO
Ministro de Salud y Medio Ambiente

Dr. MIGUEL ANGEL ASENSIO
Ministro de Hacienda y Finanzas
